El País,

28 de Abril, 1989

'Cantaor' con partitura

Del Sur vengo a ti

Cante: Manuel Gerena. Guitarras: Enrique de Melchor, Antonio Romero, *Romerito*, y Pepe Moreno. Cuarteto de José Antonio Galicia.
Madrid, teatro Albéniz, 26 de abril.

ÁNGEL ÁLVAREZ CABALLERO

Lo nunca visto: un *cantaor* flamenco cantando con partitura. Es bien conocida la dificultad de encerrar el cante en un pentagrama. Algunos musicólogos y músicos —Rossy, Cano, Donnier— lo han intentado o lo intentan para la música, con más o menos fortuna. Pero para el cante, la verdad, siempre pareció imposible, y además innecesario por las peculiaridades que el cante *jondo* encierra en sí mismo. Así que oímos a Manuel Gerena sevillanas, granaínas, rondeñas, seguirillas, bamberas, etcétera, leyendo unos folios que él dijo, concretamente con referencia a las sevillanas, eran partituras. Yo no había visto nunca nada igual, la verdad: será que no estoy al día.

Ternurismo

Claro que considerar cante flamenco lo que hace Manuel Gerena es también perder un poco los papeles. Las semejanzas son puramente accidentales, porque cantar flamenco no es colocar la voz en falsete y gargantear hasta lo imposible, sin ton ni son. "¡Qué aguante tiene, qué aguante!", oí comentar admirativamente a quienes se sentaban detrás de mí. Y es cierto que Gerena tiene un aguante fenomenal, que en una exhibición circense le valdría los máximos honores. Pero cantar flamenco no es eso, no es eso. Ni es cultivar el ternurismo, la fácil demagogia, la horterada como eso que él titula *Los ancianos son amores*, que incluye en lo que llama canciones de raíz.

Habría que saber qué principios guían a los responsables de nuestra cultura oficial para decidir lo que merece ayuda de las instituciones o no. Porque esa ayuda se hace con dinero público, y que ese dinero se emplee en financiar trivialidades como el cante de Manuel Gerena es demasiado serio para que nadie se pregunte por qué. Tres organismos públicos de la importancia del Ministerio de Cultura, la Comunidad de Madrid y la Junta de Andalucía se confabularon para semejante desatino. ¿Por qué?